

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 22023-2017

Fecha: 16/05/2017-10:21:15

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.1 Secretaría de Planeación

Anexos:

Pereira 11 de mayo de 2017

Señores:

Secretaría de Planeación Municipal

Municipio de Pereira

Asunto: Solicitud

Cordial Saludo

Por medio de la presente solicitamos asesoría para el siguiente caso;

La Unidad Residencial y Comercial Pinares de Aragón PH, ubicada en la carrera 17 número 8-140 con matrícula inmobiliaria número 290-139624 y ficha catastral número 01-03-0083-0139—000 posee 2 bahías de parqueadero;

Solicitamos amablemente nos certifiquen que uso permitido y reglamentación tienen estas bahías de parqueo.

Agradezco su atención.


Paula Jaramillo

Administradora

Teléfono: 3356239

Carrera 17 numero 8 -140

Unidad Residencial y Comercial Pinares de Aragón P.H



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	16 de mayo de 2017	Número de radicado:	22823
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PAULA JARAMILLO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

